



## Trabajo Fin de Máster

El ahorro en los hogares de España

Autor/es

Ángela Gómez Domínguez

Director/es

Luis Ferruz Agudo

Facultad de Economía y Empresa

2012

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO	4
3. PRODUCTOS DE AHORRO, ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN FINANCIERA	9
3.1. FENÓMENO DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN: PLANES DE PENSIONES Y SEGUROS	15
3.2. EL PAPEL DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN LA CANALIZACIÓN DEL AHORRO	17
4. CONSUMO Y AHORRO EN ESPAÑA	18
5. ESTUDIO DEL AHORRO Y GASTO DE LOS HOGARES EN ESPAÑA	20
6. CONCLUSIONES	23
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	26
ANEXO: TABLAS Y FIGURAS	30

## 1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los últimos años, se han realizado diversos estudios, trabajos y encuestas sobre el ahorro de los hogares en España que han sido utilizados como literatura previa de este artículo y que complementan, para entender su contexto, a las cuestiones inferidas y analizadas en profundidad sobre el ahorro familiar español así como el marco socio-económico que lo contempla. A continuación, y a modo de antecedentes, se citan y describen los más relevantes para la comprensión en profundidad complementaria a la materia tratada en el artículo.

Desde un punto de vista macroeconómico, y extendiéndose al conjunto de la economía española cabría mencionar artículos que realizan estimaciones de funciones de consumo, como podrían ser Andrés *et al.* (1991), Balmaseda y Tello (2002), o Martínez-Carrascal y del Rio(2004), siendo Marchante (1998, 1999), quien realiza más detalladamente un análisis de los determinantes del ahorro familiar según las fuentes de renta. Fuera de España, hay trabajos como los de Gillen y Guccione (1970) para el caso de Canadá, en el que se obtienen las propensiones marginales a consumir, el de Selvanathan (1991) para el caso de Australia o el de Ostergaard *et al.* (2002) para EEUU y Canadá, en el que se contrasta la hipótesis de la Renta Permanente.

Ya de forma más próxima a la metodología empleada en el presente artículo, la Fundación de Estudios Financieros ha realizado un reciente trabajo titulado “Ahorro familiar en España” que establece el marco en el que se lleva a cabo el

proceso de transición y reflexiona sobre las implicaciones futuras para familias, instituciones públicas, sector financiero y en conjunto la economía del país.

El Banco de España elabora La Encuesta Financiera de las Familias con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística y de la Agencia Tributaria, y recoge información detallada sobre la situación inversora de las familias españolas. Existen dos ediciones anteriores de la EFF, de 2002 y 2005, y la mitad de los encuestados en 2002 fueron incluidos en la encuesta de 2005, dando lugar a la creación de una base de datos de corte transversal.

Bover (2008), utiliza los datos de los hogares panel de la EFF de 2002 y 2005 para analizar los cambios en la tenencia de los activos, la renta y la riqueza entre dichos años.

Se han realizado más estudios académicos que emplean datos de la EFF, como es el caso de Mayordomo (2007), que cuantifica el impacto de las restricciones crediticias en la decisión de compra de vivienda de las familias españolas. Fernández (2008) analiza empíricamente los determinantes de la elección de instrumentos de ahorro por parte de los hogares españoles centrándose en el efecto de la inversión de los activos reales.

Este artículo viene motivado por la necesidad de un análisis profundo y a varios niveles de la situación económica actual y en particular la repercusión en el ahorro de las familias españolas. Es necesaria la comprensión de las causas y motivación de este fenómeno así como una reflexión que conduzca a la concienciación y adquisición de un nivel de conocimientos financieros por parte de las familias aplicados al ahorro eficiente, que supongan una inversión

inteligente de este capital aplicado a una consecuente reactivación de la economía del país.

El artículo está estructurado como sigue. En el apartado 1 se hace la introducción del artículo, en el apartado 2 se describe la evolución del ahorro de las familias teniendo en cuenta diferentes indicadores y se establecen las principales variables que son consideradas determinantes de la tasa de ahorro nacional. En el 3, se habla de las principales alternativas actuales a la inversión y las nuevas tendencias que han ido surgiendo en los últimos años. A continuación en los subapartados 3.1 del Fenómeno del envejecimiento de la población se sitúa al lector en la situación actual y se establecen los productos de ahorro vigentes para este sector de población y en el 3.2 sobre el Papel de las entidades financieras, se hace referencia a su importancia en la canalización del ahorro de las unidades económicas. Los apartados 4 y 5, proceden a analizar y extraer conclusiones a partir de los datos obtenidos en la Encuesta de Presupuestos Familiares publicada por el INE. Por último el apartado 6 presenta las principales conclusiones del trabajo.

## **2. EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO**

La actividad económica española, tras una etapa de más de una década de expansión, en el año 2007, inició una desaceleración que ha terminado dando paso a un gran ajuste en el año 2008, prolongándose con especial virulencia en el primer semestre del año 2009.

Pese al crecimiento medio anual del PIB positivo en 2008 (0,9%), el año acabó con una disminución de la tasa interanual del 1,4% sucedida de una caída al final del primer trimestre del 2009 del 3,5%. De acuerdo con los datos del INE,

en el mercado de trabajo se produjo también un gran ajuste, la tasa de desempleo llegó al 11,3% de la población activa en el año 2008, llegando a alcanzar el 18% en el primer semestre del 2009, más del doble del mínimo histórico alcanzado en 2007 de un 8%.

Toda esta situación de cambio refleja importantes conclusiones. Los tipos de interés iniciaron un descenso paulatino a finales de 2008 después de las subidas sostenidas que se dieron entre 2005 y mediados de 2008, como consecuencia del retroceso en las valoraciones de los activos financieros (especialmente las cotizaciones bursátiles) y de la revisión a la baja del valor de sus activos residenciales, el patrimonio de las familias se redujo de forma significativa.

El perfil de desaceleración iniciado en el año 2005 fue consolidado por el precio de la vivienda, situándose la tasa de crecimiento en el 5,8% en el año 2007, en el 0,7% en el 2008 y en el -8,3% en el 2009.

En el periodo que se extiende entre finales de 2005 y finales de 2008, la población residente en España, experimentó un crecimiento en torno al 4,6% debido principalmente al fuerte incremento del 36,3% de la población extranjera.

Este crecimiento se ha interrumpido en el año 2009 con la reducción de la entrada al país de nuevos inmigrantes, en 2009 el incremento interanual de la población extranjera alcanzó el 1,1% frente a la tasa anual media del 11% del periodo 2005-2008. La población de extranjeros representa un 12,1% del total de la población a finales de 2008.

En el periodo 2005-2008 se mantienen presentes los factores demográficos que impulsaron la creación de nuevos hogares en España durante la etapa de expansión, como la reducción del tamaño medio de los hogares, las separaciones y la entrada de inmigrantes al país. De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, el número de hogares se incrementó durante el período descrito en un 9,5%.

También se han observado cambios en la composición de los hogares en este período, en concreto, sigue aumentan el número relativo de hogares de uno o dos miembros (en un 3,4%) y también el de los hogares de tres miembros (en un 1,4%). Cabe destacar la pérdida de importancia relativa de los hogares jóvenes y el aumento del peso de los hogares mayores.

En relación a estos cambios, la EFF muestra que, entre 2005 y 2009, aumentan los hogares en los que vive un hijo mayor de 30 años en un 1,2% para el total de hogares, en especial entre los hogares cuyo sustentador principal tiene más de 64 años.

A finales de 2010 las familias eran propietarias de un ahorro financiero superior a 40.000 millones de euros. Tras un largo período caracterizado por un ahorro reducido, con un aumento del endeudamiento y una mayor inversión en activos inmobiliarios, las familias españolas desde 2008 ahorraron más y disminuyeron la inversión en vivienda. Se trata no ya de un ahorro en términos absolutos, si no de un aumento del ahorro destinado a productos financieros.

A mediados de 2010, datos del Banco de España muestra que el valor estimado del patrimonio total de las familias españolas alcanza los 7,3 billones

de euros, mientras que su endeudamiento se encuentra en los 965.000 millones de euros, que representan el 13,2% de la riqueza total.

El ahorro familiar supone un elemento esencial en la economía de los países, con lo que debe ser uno de los motores de la recuperación económica, y contribuir a la reducción de las necesidades de financiación exterior de la economía española.

El ahorro interno es un ahorro esencial para la economía del país, y las familias deben recuperar su posición de principal suministrador de financiación utilizable por empresas y Administraciones públicas. Este objetivo pasa por la educación financiera de los ciudadanos, una mayor protección de los ahorradores a través de una mayor regulación, el peso adecuado de la vivienda en el ahorro doméstico, la variación de estrategia de las entidades financieras y la asimilación de la situación demográfica actual.

Cada vez más las decisiones de ahorro deben estar basadas en condicionantes ajenos a él, dentro de un marco lo más justo y equitativo posible que permita la construcción de un nuevo marco que sirva de orientación a las familias en este proceso de transformación que atraviesan.

Existe además el problema cada vez mayor del sobreendeudamiento, dado el hábito de recurrir al crédito instalado en la sociedad española, principalmente debido al consumo masivo de bienes y servicios de los años previos a la crisis. En situaciones económicas desfavorables en las que se acumula la deuda en exceso, generalmente contratada a largo plazo, puede coincidir como ha sido el caso, con circunstancias de gran recesión que disminuyan las capacidades de pago de las economías domésticas.

Otro componente de la mala situación económica que se da en la actualidad y que repercute directamente en el individuo y su capacidad de ahorro es la presión fiscal que se ejerce sobre él, que le lleva a una elevada disminución en su capacidad de ahorro y a la pérdida del poder adquisitivo.

De acuerdo con las estimaciones de la asociación de consumidores FUCI, cada contribuyente deberá aportar durante este 2012 un pago adicional de 679 euros. Esto es lo que corresponde a las subidas del IRPF, IBI, hipotecas y demás servicios básicos, como el gas natural y el agua, dejando al margen las correspondientes por la modificación del IVA.

En el caso de la vivienda, la subida del IBI de entre 4% y 10% supondrá un incremento medio de 42 euros al año por inmueble. A esto se le deben añadir los 360 euros al año de las hipotecas.

En el caso de los servicios básicos, el incremento del gas natural en 0,5% supondrá un incremento medio de 0,57 euros. El caso del agua es más extremo, ya que el incremento podría alcanzar hasta un 60%, lo que representa alrededor de 4 euros al mes.

La nueva situación penaliza el cobro de intereses y de dividendos, así como la obtención de incrementos de patrimonio, durante los ejercicios 2012 y 2013, y favorece la obtención de estos rendimientos a partir del primero de enero de 2014.

En este nuevo escenario, los principales productos financieros para afrontar esta situación son los fondos de inversión y los seguros de ahorro financiero, principalmente debido a la posibilidad de diferir las plusvalías hasta que pasen estos años. Además, los inversores con este tipo de productos pueden

cambiar de inversión sin tener repercusiones fiscales por cambio de un fondo de renta variable a otro de renta fija. Los planes de pensiones también son recomendables, debido a que son un buen instrumento para abaratizar la factura fiscal si se aprovecha la deducción por aportación para uno mismo o al plan del cónyuge.

*Factores a tener en cuenta para determinar las tasas de ahorro:*

A partir de un estudio del Fondo Monetario Internacional, se trató de determinar cuáles son los factores que afectan a la tasa de ahorro privado. Tras analizar una serie de 22 años y 83 países (21 industrializados y 62 en vías de desarrollo), se puede confirmar que, variables tales como: la variación del PIB, los tipos de interés reales, el grado de desarrollo de la economía, la estructura poblacional y la situación fiscal afectan directamente a la tasa de ahorro nacional.

Los factores que mejor explican las diferencias en las tasas de ahorro de los distintos países son el factor demográfico y los niveles de renta per cápita. La influencia demográfica en las tasas de ahorro se sustenta en la teoría del ciclo vital. Así pues, la población más avanzada en edad de trabajar, tenderán a promover su capacidad de ahorro. (Santillán, 1997; p. 17) señala en sus investigaciones que uno de los principales determinantes a la hora de fijar el nivel de ahorro es la etapa de la vida en la que se encuentre la persona.

### **3. PRODUCTOS DE AHORRO, ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN FINANCIERA**

Ante el desarrollo de los activos financieros en las carteras de ahorro, todos siguen teniendo un peso en las decisiones de inversión, tendencia que ayudará

a diversificar la composición de las carteras y resultará clave para canalizar el ahorro privado hacia la economía productiva. Para el correcto funcionamiento, es necesario un marco de competencia equilibrado y estable ajeno a presiones y necesidades concretas de diferentes grupos de interés que participan en los mercados.

Los *depósitos* son uno de los pilares sobre los que las familias articulan sus ahorros. Por tanto, este reforzamiento de los depósitos está siendo positivo también para mantener los niveles de liquidez de las entidades financieras españolas. Los depósitos cubren alrededor del 90% de los créditos al sector privado en niveles cercanos al 93% en la zona euro, de acuerdo con los datos de la EFF.

El incremento de la canalización del ahorro hacia el depósito se está produciendo condicionada por la estructura de comercialización de los productos de las entidades. Sus necesidades de financiación provocan que se ofrezcan depósitos con un tipo de interés superior al establecido por el Banco Central Europeo. Las autoridades nacionales y europeas han reforzado las cantidades cubiertas por el Fondo de Garantía de los Depósitos.

La *renta variable*, dado que la inversión en acciones supone una parte decisiva de el crecimiento y generación de valor en el tejido productivo español. Las mejoras introducidas en el funcionamiento de los mercados regulados han contribuido a la mecánica de interacción positiva entre familias y tejido productivo.

De acuerdo a lo recogido en la EFF, la renta variable supone el 9,3% del patrimonio en activos financieros de los hogares españoles. Las familias

poseen el 21,1% del valor de la capitalización de las empresas cotizadas españolas, lo que supone un porcentaje superior entre cinco y diez puntos a la media europea, según informes de la Federación Europea de Bolsas. No obstante, a partir del pinchazo de la burbuja bursátil de 2000 de las empresas de internet, las familias en España y en Europa han reducido su posición en renta variable de forma significativa.

Las empresas y el sector bancario pueden encontrar un aliado en la bolsa como forma de obtener financiación, aunque para que los hogares participen en el proceso, resulta necesaria la transparencia, seguridad, liquidez y protección de los mercados, y por tanto contar con la participación de todos los implicados: familias, mercados, intermediarios y reguladores.

La *renta fija* es principalmente un sustitutivo del crédito bancario. De la inversión financiera de las familias, sólo supone el 1,8%. Sus principales desventajas son principalmente los mecanismos de desinversión más complejos y menos homogéneos que la bolsa. Son activos que se colocan y circulan por los mercados volcados principalmente hacia los inversores institucionales. Para incrementar la renta fija en los hogares, hay que fomentar una mayor cultura financiera que facilite la comprensión de este mercado, promover el uso de plataformas de negociación y desterrar la idea de que la deuda está exenta de riesgos.

Los *fondos de inversión* concentran el 7,1% de los activos financieros de los hogares. Las principales dificultades vienen dadas por las políticas de comercialización de las entidades que a menudo no informan sobre las rentabilidades actualizadas o cobran altas comisiones por su gestión. Si lo que

se busca es una mayor transparencia en la información, convendría reformar algunas de estas prácticas.

Dentro de los fondos de inversión, se engloba una tendencia que está cogiendo cada vez más fuerza, como son los Fondos de Inversión Socialmente Responsables: Un fondo de inversión socialmente responsable es, por tanto, un fondo en que a las inversiones, aparte de tratar de ofrecer la máxima rentabilidad y liquidez con el mínimo riesgo, se les exige además que estén de acuerdo con la moral, valores y sistema de creencias de cada uno. La inversión ética es, por consiguiente, un concepto muy sencillo; es una filosofía de inversión que mezcla objetivos éticos, medioambientales y sociales con objetivos puramente financieros.

También forman parte de esta tipología las inversiones en aquellos fondos que tratan de incrementar el compromiso social de las empresas en las que invierten mediante el diálogo con la dirección (shareholder advocacy o activism) (Fernández, 2009).

Los fondos de inversión éticos han crecido en gran medida en los últimos años en Europa de acuerdo con lo reflejado en Ferruz et al. (2008, 2009). Comenzando por 4 fondos en 1984, a junio de 2007 ya existían 437 fondos con estas características. A mediados de 2007 destacan Francia y Reino Unido en patrimonio administrado con cifras aproximadas de 12.500 y 9.000 millones de euros respectivamente, de acuerdo con los datos de EIRIS.

España ha experimentado un notable crecimiento entre junio de 2006 y julio de 2007, pasando de un patrimonio gestionado de 165 millones de euros a uno de

303 millones de euros, aunque sigue situándose entre los últimos países respecto al resto de países europeos.

La morosidad de los hogares influye directamente sobre el mercado hipotecario. Las denegaciones de hipoteca son cada vez más frecuentes, incluso en perfiles que antes se consideraban 100% seguros, como los funcionarios. Aparte, los requisitos de financiación obligan a aportar un 20% del importe de compraventa más gastos, con lo que es cada vez más difícil acceder a una hipoteca.

La crisis económica comenzó en 2008, sin embargo las hipotecas se mantuvieron a precios bastante bajos hasta bien entrado 2011.

El presidente de la Asociación Hipotecaria Española (AHE), ha avanzado que se cerró el año 2012 en el 2,7%, y realizó una previsión de que los tipos de interés se vayan reduciendo progresivamente a lo largo del año, a la par que los precios de la vivienda, lo que debería facilitar el acceso al crédito hipotecario.

Existen actualmente 60.000 millones en cartera hipotecaria de 2011, lo que implica menos apalancamiento para el sector privado, siendo muy positivo para la economía general.

Sin embargo, también hay que tener en cuenta los avances llevados a cabo en el terreno de las hipotecas y la vivienda que benefician en gran medida al ahorrador, como serían:

1. Fijación de incentivos a la compra de vivienda, como el IVA superreducido al 4% y la reimplantación de la desgravación fiscal para todas las rentas, siendo esta la deducción por adquisición de vivienda habitual ha quedado reducida a los contribuyentes con una renta (base imponible) inferior a 24.107 euros, admitiéndose un importe máximo de inversión deducible de 9.040 euros anuales a un porcentaje de deducción de un 15%, de acuerdo con lo recogido en GESTHA. No obstante, también habría que atender a la variabilidad existente en la rentabilidad financiero-fiscal a obtener como consecuencia de la aplicación de esta medida en función de la base liquidable que se tenga en cada caso individual (González-Vila et al,2009).
2. Nueva deducción por obras de mejora creada en 2011 de forma que ya no sólo se aplica a la vivienda habitual sino también a cualquier vivienda propiedad del contribuyente (no afectada a actividades económicas).
3. La sociedad civil se ha movilizado más por sus derechos. Durante 2011 se ha ganado en información sobre abusos en hipotecas e incluso se han ganado algunos juicios contra los bancos por cláusulas abusivas, como los swaps y los suelos.
4. Se avanza lentamente por la dación en pago. Varias entidades sociales y partidos políticos la promueven, y ya ha habido entidades como Bankinter que la asumen como medida.

Esta fórmula, consistente en saldar la deuda hipotecaria con la entrega del piso, supondría para los prestatarios el adquirir un derecho de venta sobre el bien hipotecado a través de una opción financiera que la entidad les podría llegar a repercutir en un futuro. En cuanto al coste que representaría para los

prestatarios la inclusión de este derecho, su cuantificación monetaria es posible, aunque su coste se vería aumentado para aquellos valores elevados del ratio *loan to value*, constituyendo una barrera para la entrada a este mercado a las familias que no puedan hacer frente a estos elevados pagos (Frías et al, forthcoming 2012).

### **3.1 Fenómeno del envejecimiento de la población: Planes de pensiones y seguros**

El envejecimiento de la población es uno de los principales retos a los que se enfrentarán las sociedades en las próximas décadas desde un punto de vista tanto demográfico como financiero.

Junto a Japón, Alemania y otros países europeos, España está en el grupo de países con escasas tasas de fertilidad, con lo que los efectos del proceso de envejecimiento son más pronunciados lo que se refleja de manera inequívoca en el ahorro de los hogares.

En la actualidad, y debido al contexto económico existente, la industria de los fondos de pensiones se ve en la necesidad de consolidarse y hacerse mayor hueco entre familias. El importe medio de la pensión pública es aproximadamente el 82% del último salario percibido, por lo que tradicionalmente el incentivo para que el ahorro privado complemento a la pensión pública ha sido bastante escaso. Los planes de pensiones y los seguros suponen el 18,2 de cada 100 euros que tienen las familias en activos financieros, según el estudio de la Fundación de Estudios Financieros.

Además de los tradicionales planes de pensiones, las aseguradoras también disponen de productos adaptados al ahorro familiar con los que afrontar el envejecimiento y la dependencia. Existen los PPAS, los PIAS,<sup>1</sup> con los que se ha dado un primer paso para incrementar los productos de previsión social de naturaleza individual, constituyendo una efectiva alternativa a los Planes de Pensiones individuales, ya que se le atribuyen sus mismas ventajas fiscales (Sierra, 2009). El gradual envejecimiento de la población hace que el riesgo de dependencia aumente, estando prevista su aceleración a partir de 2025 o 2030.

La jubilación es un objetivo financiero de importancia, por lo que resulta recomendable emplear más de un producto de ahorro-inversión y ser capaz de diversificar cuantos más años queden hasta la jubilación. De esta forma se puede invertir mayor porcentaje del capital en productos con un nivel de riesgo medio-alto para poder recibir a cambio una rentabilidad mayor. Mayor riesgo significa también más posibilidades de no obtener la rentabilidad esperada e incluso de perder el capital invertido, no obstante a largo plazo se pueden

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la definición recogida en la página web de la Agencia Tributaria, un PPA es: un contratos de seguro que deben cumplir que el contribuyente sea el tomador del seguro, el asegurado y el beneficiario y que las contingencias cubiertas deben ser únicamente las previstas en la normativa de los planes de pensiones: jubilación, incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez, muerte, dependencia severa y gran dependencia, aunque deberán tener como cobertura principal la jubilación, únicamente permitiendo su disposición anticipada en los supuestos de enfermedad grave o desempleo de larga duración.

PIAS: Este producto se configura como un contrato firmado con entidades aseguradoras para constituir con los recursos aportados una renta vitalicia, es decir, el pago de una renta mensual con una cuantía conocida de antemano, que dependerá del capital total acumulado.

manejar mejor las subidas y bajadas de los mercados financieros, y cuando antes se empiece, más tiempo habrá para recuperarse de la pérdidas, si finalmente se dan.

El objetivo debe ser conseguir un entorno atractivo para el ahorro familiar con una responsabilidad compartida en tres agentes económicos distintos: las familias, los reguladores y los intermediarios financieros. Por todo ello es necesario un esfuerzo y responsabilidad compartida para avanzar en la construcción de las carteras de ahorro familiares bien equilibradas en cuanto al número y los importes asignados a cada producto según el ciclo vital y las circunstancias personales de cada ahorrador.

Surge la necesidad por tanto de propuestas e iniciativas para impulsar un desarrollo de los planes de pensiones y seguros como complemento al sistema público, pero partiendo de un enfoque compartido entre agentes políticos, económicos y sociales, tanto entidades como reguladores sin perder de vista el conjunto del ahorro familiar y su estructura.

### **3.2 El papel de las entidades financieras en la canalización del ahorro**

Se ha tenido en cuenta, hasta ahora, el ahorro a un nivel macroeconómico, es decir, como agregado por unidad monetaria al que se le ha diferenciado en función del grupo que lo genera, que son: familias, empresas, sector público y sector exterior.

Se ha partido de una identidad básica que relaciona el ahorro con las macromagnitudes de una economía, a partir de esto, se han realizado las

deducciones necesarias para llegar a justificar la importancia del ahorro interno sobre el nivel de inversión.

Lo que queremos observar en este apartado es la importancia de las entidades financieras a la hora de poner de acuerdo a los agentes macroeconómicos, esto significa, las unidades económicas que generan un ahorro con aquellas que son capaces de aplicarlo en forma de inversión. El fin perseguido es favorecer el crecimiento y la actividad económica, mediante la atenuación de los problemas de información asimétrica existentes en los mercados financieros y el abaratamiento de los costes de transacción.

En la figura 1, se presenta el proceso habitual de canalización del ahorro (fondos) de las unidades económicas con superávit hacia aquellas que los puedan invertir. El flujo comienza cuando las familias, empresas o administraciones con excedentes en sus fondos, optan por prestarlos, ya sea de forma directa adquiriendo activos financieros primarios, o de forma indirecta a través de un intermediario financiero. Este último caso es el más habitual en el proceso de financiación de la economía del país y otorga el protagonismo a las entidades de depósito sirviéndose de los fondos depositados por los prestatarios (agentes ahorradores) para adquirir los activos financieros emitidos por los agentes que necesitan financiación.

De esta forma, a su vez, los intermediarios obtienen la liquidez necesaria para realizar adquisiciones a través de la emisión de activos secundarios (cuentas a la vista, canalización de fondos de inversión, depósitos a plazo...).

#### **4. CONSUMO Y AHORRO EN ESPAÑA**

El objetivo de los individuos es conseguir un determinado nivel de vida y a ese fin orientan su gasto. El ahorro es la base fundamental para la financiación de los gastos en capital productivo requeridos para la creación de los centros de trabajo y de las infraestructuras necesarias para el desarrollo económico.

Cuando en un país, como es el caso de España, existe un contingente considerable de población en edad de trabajar que no encuentra empleo o que no lo busca (desanimados), la política económica deberá favorecer el fortalecimiento de la tasa de ahorro de los sectores institucionales (familias, empresas y administraciones públicas), de tal forma que se pueda obtener la financiación necesaria para la creación de nuevas fuentes de riqueza. Por lo tanto, a pesar de que el aumento del ahorro como fuente de financiación básica a nivel individual no sea suficiente para lograr un crecimiento económico sostenido, también es cierto que su escasez supone un obstáculo para alcanzar los objetivos de desarrollo y empleo marcados para cualquier sociedad. Esto demuestra como el ahorro nacional bruto de cualquier país es la variable estratégica clave del desarrollo económico, y tanto es así que una propensión al consumo (público y privado) en gran volumen, puede llegar a ser sustitutiva de la propensión marginal al ahorro y deteriorar las posibilidades de crecimiento económico.

Ocurre tanto en España como en el resto de países europeos que el ahorro, la investigación, la educación y formación profesional, junto con el espíritu emprendedor, constituyen la base fundamental del desarrollo económico de cualquier economía.

Para visualizar de forma más explícita el factor ahorro bruto en España y sus componentes, se ha elaborado un esquema que puede observarse en la Figura 2 adjunta en los anexos.

Si hacemos una comparación de macromagnitudes de las diferentes comunidades autónomas de España, basándonos en la Tabla 1 adjunta en los anexos, comprobamos que, según la región, la importancia del ahorro difiere bastante en todos sus aspectos.

En la Tabla 1 podemos apreciar el PIB per cápita por comunidad autónoma, las capacidades ahorradoras que presentan determinadas regiones como Madrid, País Vasco, Navarra o Cataluña contrastan con las paupérrimas tasas de ahorro regionales que se registran en comunidades como Andalucía, Extremadura, Canarias o Castilla la Mancha.

Este dato podría ser debido al desfase de renta que manifiestan estas comunidades con respecto a la media nacional, concretamente, las comunidades autónomas con una tasa de ahorro regional más baja, Extremadura, Andalucía y Asturias, se encuentran por debajo de la media nacional del PIB per cápita, al contrario de lo que ocurre con aquellas regiones con mayor PIB per cápita.

Podemos observar como la tasa de variación interanual en el 2009 cayó de forma clara en toda España dejando el total nacional en un -4,4% respecto del año 2008. Este desplome puede explicarse por la crisis económica en la que se ha visto inmerso el país. Por otra parte los datos de la tasa de variación interanual del 2010 se recuperan (pero no crece el PIB) dejando en el 0% la tasa con respecto al 2009.

## 5. ESTUDIO DEL AHORRO Y GASTO DE LOS HOGARES EN ESPAÑA

Disponiendo de los datos de gasto final de consumo en los hogares de España de los últimos 10 años, obtenido a partir de las Encuestas de Presupuestos Familiares, base 2006, publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se realiza un estudio del ahorro de los hogares españoles comparando el incremento o la disminución de gastos entre diferentes años y poniendo especial atención al periodo de crisis económica mundial de los últimos años.

Se dispone de las categorías (divisiones COICOP) con sus respectivos datos comprendidos entre el grupo de años del 2000 al 2010 que se pueden consultar en la tabla 2.

Comenzando por una comparación entre el año 2000 y 2005, en los que la crisis aún no había entrado de lleno en España, de las categorías de la tabla 2, se obtiene la figura 3.

Como se puede observar, todas las categorías tienen un aumento del gasto del año 2005 con respecto al 2000. El aumento es homogéneo por lo general en todas las categorías menos en algunos casos, de entre estos casos que se salen de lo normal, son de especial relevancia:

- Casi un aumento del 50% del gasto en la vivienda dentro del cual la subcategoría alquileres reales de la vivienda, ha tenido un aumento del 73,39% Siendo la vivienda una de las categorías con mayor influencia en el gasto del hogar, este dato es muy significativo.

- Aumento del 73,27% en gastos de protección social y del 88,46% en servicios de seguridad. Se refleja en estos incrementos que los hogares se sienten menos protegidos.
- Hoteles, cafés y restaurantes aumentan en casi un 40%, que al ser una de las categorías con mayor influencia en el gasto, nos da una idea de que en España no se hacía una buena gestión del ahorro en este apartado en los años anteriores a la crisis económica, siendo este a priori uno de los campos en los que más se puede ahorrar.

Se analizan ahora los años 2005 y 2010 para comparar las diferencias concluyentes con la anterior comparación y análisis, en el 2010, la crisis ya lleva asentada varios años en el panorama económico español, observando la figura 4 de las categorías de la tabla 2 entre estos años.

Como se puede observar, ya no todas las categorías tienen un aumento del gasto del año 2010 con respecto al 2005, en algunas categorías ha disminuido.

De todas formas, el aumento es homogéneo por lo general en todas las categorías menos en algunos casos especiales, de entre estos casos que se salen de lo normal, son de especial relevancia:

- El aumento del coste de la vivienda y alquileres sigue siendo muy alto, del 40%, además siendo de las categorías más influyentes en el gasto final, obliga a reducir gastos y ahorrar en otras categorías. Este dato refleja de forma clara uno de los problemas principales que ha impulsado la crisis económica en España.

- Un dato de gran interés es la bajada en un 29,89% del gasto en vehículos con respecto al 2005, los hogares han comprado menos vehículos y el negocio del motor ha sufrido las consecuencias de la situación económica actual.
- El aumento en hoteles, cafés y restaurantes es de un 5% lo que contrasta con el dato recogido en la anterior comparación que era de un 40%, ahora si se ha aplicado una gestión del ahorro estricta en esta categoría tan representativa en el gasto final por parte de las familias.

Se puede deducir de estos datos, que frente a la incapacidad para ahorrar en los gastos de la vivienda (siguen aumentando), se han recortado los incrementos en el gasto en ocio y artículos de lujo.

## **6. CONCLUSIONES**

Las primeras conclusiones que se sacan son válidas para todos los años y comparaciones, y establecen que existen ciertas categorías que influyen en mayor medida en los gastos de consumo de los hogares españoles. Las cuatro más significativas son: Alimentos (1), Vivienda (2), Transporte (37) y Hoteles, cafés y restaurantes (58). En consecuencia, una buena gestión del ahorro en estas categorías, influiría de una forma muy significativa en el ahorro total del hogar.

Entrando a analizar la comparación específica entre los años 2000 y 2005, se observa que los gastos en el año 2005 son mayores que en el 2000 en todas las categorías, esto indica que la tendencia es a aumentar el gasto del consumo con los años. Los gastos en consumo final de ambos años son los siguientes: 370.628 millones de euros para el año 2000 y 517.107 para el año

2005. Por ello se observa que el aumento del gasto final entre este rango de años es del 39,52%, un dato muy elevado que evidencia la mala gestión del ahorro en los hogares españoles.

Este aumento del gasto total de las familias españolas, casi un 40%, pone de manifiesto el clima de bonanza económica previo a la crisis actual. En definitiva, el ahorro en las familias españolas no era una prioridad y se tendía hacia el consumismo.

Sin embargo, los gastos en consumo final de ambos años, son: 517.107 millones de euros para el año 2005 y 596.322 para el 2010. El aumento del gasto final entre estos años es del 15,32%, un dato mucho menor que en el anterior caso, lo que indica una mayor preocupación por el ahorro en los hogares españoles en época de crisis.

Las variables consideradas en este artículo como determinantes de la tasa de ahorro han sido, por tanto, determinantes para describir la composición y evolución del conjunto del ahorro del país. No obstante, sería interesante para otros artículos posteriores la determinación de un modelo de consumo, a partir de estas variables o de otras que se demuestren también representativas, que ayudara a predecir y estudiar las combinaciones más adecuadas de estos valores. Como primer paso en esta dirección, este trabajo realiza un análisis con el objetivo de identificar las características que definen el modelo de ahorro actual, valorando su pasado y su presente, y realizando aportaciones de cara a mejorar y estabilizar la situación actual para un futuro.

En el contexto económico actual de crisis financiera global, la recuperación y competitividad económica de España a medio y largo plazo está supeditada a

que la dependencia del capital extranjero se reduzca en todo lo posible. Para ello, España requiere la generación de un capital interno que sólo puede llegar mediante el ahorro de los hogares.

Todo aquel capital proporcionado por el ahorro debe saber invertirse de la forma más adecuada por las familias, debiendo éstas adquirir los conocimientos e información necesarios para ser capaces de invertir sus ahorros con certidumbre. Es en esta coyuntura en la que las entidades financieras deben tener un papel importante renovando y revisando sus prácticas y modelos de administración del ahorro, dando asesoramiento y atención a los hogares para recobrar su confianza y fijando mayores garantías de seguridad financiera que incentiven la cultura del ahorro.

Parece concluirse que los mayores problemas a vencer por los hogares españoles en los próximos años son la actual inseguridad financiera y el envejecimiento de la población, por lo que es necesario que tanto las familias como la estructura financiera estén preparadas para afrontarlos con las mayores garantías de cooperación y concienciación posibles.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Tributaria. Sistemas de Previsión Social, Régimen General. Disponible en <https://www5.aeat.es/ES13/S/IAFRIAFC11F?REFERENCIA=0127885>

[consultado 23 de enero]

Andrés, J., Molinas, C. y Taguas, D. (1991): Una Función de Consumo Privado para la Economía Española, La Economía Española. Una Perspectiva Macroeconómica, Antoni Bosch, Barcelona.

Asociación Hipotecaria Española. Resumen de prensa, 2012. Disponible en

<http://www.ahe.es/bocms/sites/ahe/pages/MenuOK.jsp?mID=11> [consultado 19 de Enero]

Banco de España: Encuesta financiera de las familias, 2008. Disponible en <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/eff/eff2008.html> [consultado 28 de diciembre de 2011].

Balmaseda, M. y Tello, P. (2002): ¿Han Cambiado los Determinantes del Consumo Privado en España?, Situación España, Servicio de Estudios BBVA, julio.

Bover, O., 2008: Dinámica de la renta y la riqueza de las familias españolas: resultados del panel de la encuesta financiera de las familias (EFF) 2002-2005. Unidad de Publicaciones, Banco de España.

EIRIS (Ethical Investment Research Service), 2003: A guide to Ethical Investment Funds. Disponible en: <http://www.eiris.org> [consultado 13 de enero de 2012]

Fernández, J. L. S., 2009: Evaluación de la Inversión Colectiva: análisis comparativo de los fondos sociales frente a los fondos convencionales en Europa. España. Tesis Doctoral presentada en la Universidad de Cantabria.

Ferruz, L., Marco, I. y Muñoz, F., 2008: Invertir apelando a la conciencia, Bolsa, Revista mensual de Bolsas y Mercados Españoles, n.174, p.50-55.

Ferruz, L., Marco, I. y Muñoz, F. 2009: Fondos de Inversión éticos, ecológicos y socialmente responsables en Europa (1999-2007), Aposta, Revista de Ciencias Sociales.

FESE (Federation of European Securities Exchanges): informes de la Federación Europea de Bolsas. Disponible en <http://www.fese.be/en/> [consultado 17 de diciembre de 2011]

Frías J., Ferruz L., Marco I., Crisóstomo R. 2011: La dación en pago en el mercado hipotecario español. Un análisis financiero desde la valoración de opciones, Análisis Financiero, forthcoming 2012.

FUCI (Fundación de usuarios consumidores e independientes): Artículo página web, 2011. Disponible en <http://www.fuci.es/?p=358> [consultado 21 de enero de 2012]

García, D., 2011: Ahorro familiar en España. Fundación de estudios financieros.

Gillen, W.J. y Guccione, A. (1970): The Estimation of Postwar Regional Consumption Functions in Canada, Canadian Journal of Economics 3, 276-291.

González-Vila, L., Ortí, F.J., Sáez, J., 2009: Cuentas vivienda: Rentabilidad y fiscalidad, Análisis Financiero 109, 66-73.

INE: Encuesta Presupuestos Familiares, 2011, Disponible en <http://www.ine.es> [consultado 20 de diciembre de 2011].

Malo, J.L., 2007: Los principales rasgos y experiencias de la integración de la economía española en la UEM. Unidad de Publicaciones, Banco de España.

Marchante, A.J. (1998): Diferencias Regionales en el Ahorro de las Familias y Distribución de la Renta en España, Revista de Estudios Regionales 52, 51-76.

Marchante, A.J. (1999): Renta, Ahorro y Distribución Sectorial de la Actividad Económica: una Perspectiva Provincial, Revista de Estudios Regionales 54, 203-224.

Martínez-Carrascal, C. y A. del Rio (2004): Household borrowing and consumption in Spain: a VECM approach, Documento de Trabajo nº 0421, Banco de España.

Mayordomo, S., 2007: ¿Afectan las restricciones financieras al régimen de tenencia de vivienda? Disponible en <ftp://ftp.cemfi.es/mt/07/t0704.pdf> [consultado 4 de enero de 2012]

Ostergaard, C., Sorensen, B.E. y Yosha, O. (2002): Consumption and Aggregate Constraints: Evidence from US States and Canadian Provinces, Journal of Political Economy 110, 634-45.

Santillán, J., 1997: Evolución y tendencias del ahorro global. Papeles de Economía Española 70, 12-23.

Selvanathan, S. (1991): Regional Consumption Patterns in Australia: A System-Wide Analysis, Economic Record 67, 338-346.

Sierra, M.P., 2009: La nueva configuración de la previsión social individual en España, Análisis Financiero 110 - 111, 52-66.

Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda: Consejos para ahorrar hasta 2.700 euros en el IRPF de este año. Disponible en <http://www.gestha.es/> [consultado 19 de Enero]

## ANEXO: TABLAS Y FIGURAS.

### MERCADO MONETARIO Y MERCADO DE CAPITALES

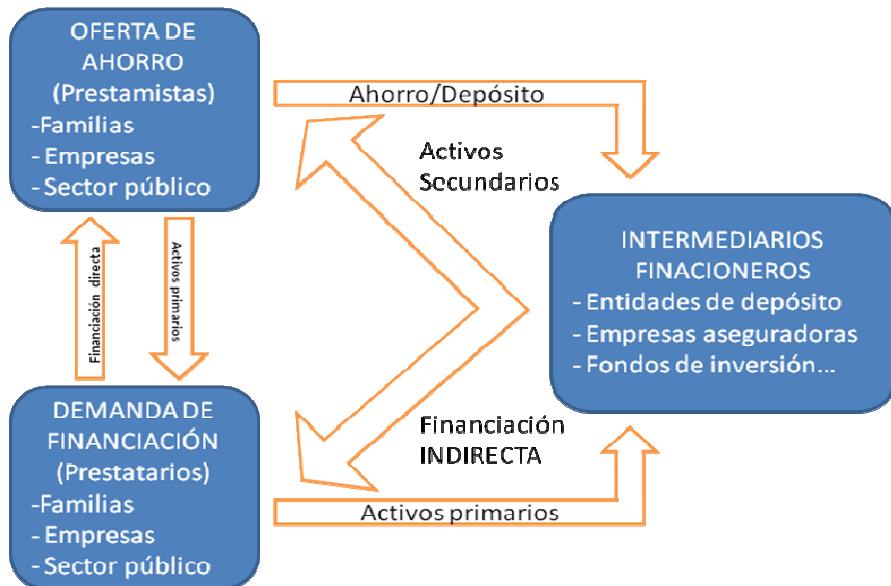


Figura 1. Elaboración propia

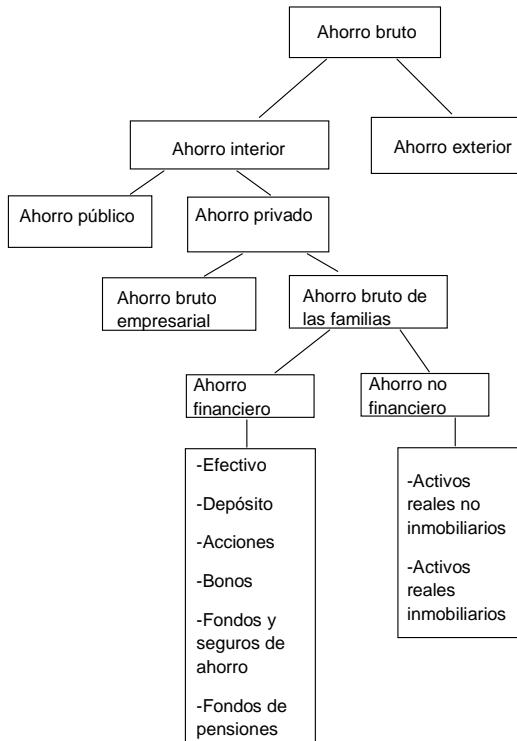


Figura 2. Elaboración propia

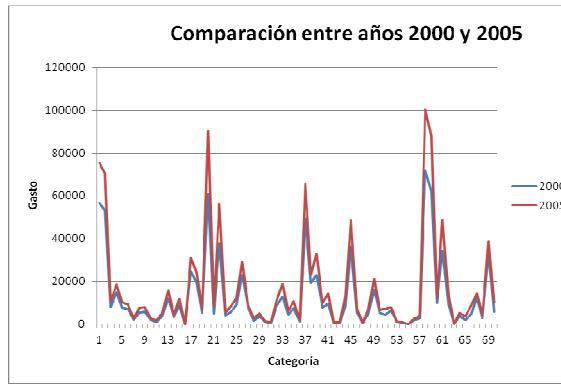


Figura 3. Comparación por grupos de gasto entre los años 2000 y 2005.

Fuente: Datos INE, elaboración propia

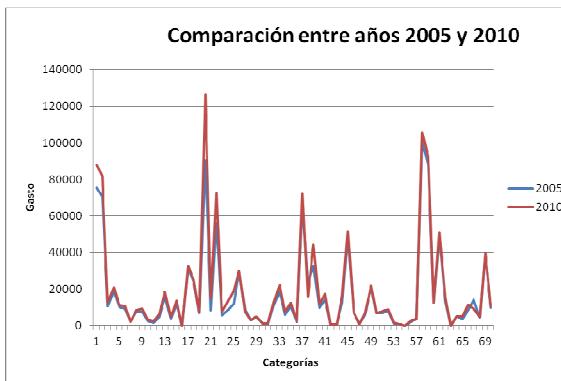


Figura 4. Comparación por grupos de gasto entre los años 2005 y 2010.

Fuente: Datos INE, elaboración propia

Comunidad Autónoma	2008		2009		2010			
	Índice España = 100	Valor	Índice España = 100	Valor	Índice España = 100	Valor		
ANDALUCÍA	18382	0,770475312	17501	0,767116683	-0,04792732	17443	0,764406854	-0,003314096
ARAGÓN	26546	1,112666611	25118	1,10099062	-0,053793415	25343	1,11060958	0,00895772
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	22375	0,937840557	21204	0,929429298	-0,052335196	21495	0,941978176	0,013723826
BALEARS, ILLES	25622	1,073937463	24239	1,062461646	-0,053977051	24131	1,057495946	-0,004455629
CANARIAS	20436	0,856568027	19330	0,847286754	-0,05412018	19297	0,845654937	-0,001707191
CANTABRIA	23139	0,969863358	22122	0,969667748	-0,04395177	22328	0,978482843	0,009311997
CASTILLA Y LEÓN	22551	0,945217537	21870	0,958621899	-0,030198217	22374	0,980498707	0,023045267
CASTILLA - LA MANCHA	19512	0,81783888	18474	0,809765933	-0,053198032	18353	0,804285902	-0,006549746
CATALUÑA	27648	1,158856568	26569	1,164591917	-0,039026331	26697	1,169946098	0,004817645
COMUNITAT VALENCIANA	21733	0,910931344	20179	0,884500745	-0,071504164	20277	0,888601604	0,004856534
EXTREMADURA	16341	0,684927488	15944	0,698869115	-0,024294719	16028	0,702397125	0,00526844
GALICIA	21157	0,886788499	20508	0,898921715	-0,030675427	20726	0,908278189	0,010629998
MADRID, COMUNIDAD DE	30922	1,296085171	30065	1,317831156	-0,027714896	29375	1,287304439	-0,022950274
MURCIA, REGIÓN DE	20391	0,854681868	19101	0,837249058	-0,063263204	19089	0,836539726	-0,000628239
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	29966	1,256014754	28758	1,260514773	-0,040312354	29221	1,280555677	0,016099868
PAÍS VASCO	31010	1,299773661	29753	1,304155343	-0,040535311	30178	1,322494413	0,014284274
RIOJA, LA	26427	1,107678766	25005	1,096037521	-0,053808605	25349	1,110872519	0,013757249
CEUTA	20989	0,879746835	20753	0,909660735	-0,011243985	20193	0,884920461	-0,02698405
MELILLA	19512	0,81783888	19145	0,839177698	-0,018808938	18643	0,81699461	-0,026220945
Total Nacional	23858	1	22814	1	-0,043758907	22819	1	0,000219164

Tabla 1. PIB per cápita por comunidad autónoma. Fuente: INE, elaboración

propia

Precios corrientes

Tabla 1. Gasto por divisiones

Divisiones COICOP

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS</b>	<b>56.813</b>	<b>61.262</b>	<b>65.721</b>	<b>69.238</b>	<b>72.014</b>	<b>75.396</b>	<b>79.926</b>	<b>83.761</b>	<b>88.061</b>	<b>84.361</b>	<b>88.065</b>
2.1 Alimentos	53.327	57.368	61.661	64.887	67.418	70.512	74.681	78.123	82.006	78.332	81.810
3.1.1 Pan y cereales	7.846	8.400	9.228	9.530	10.175	10.674	11.015	11.720	12.640	12.499	12.810
4.1.1.2 Carne	14.788	15.852	16.890	17.267	17.646	18.413	19.361	20.182	21.225	20.084	20.872
5.1.1.3 Pescado y marisco	7.718	8.505	8.990	9.489	9.539	10.178	10.881	10.987	11.004	10.694	11.163
6.1.1.4 Leche, queso y huevos	6.952	7.685	8.202	8.476	8.905	9.207	9.537	10.091	11.039	10.304	10.768
7.1.1.5 Aceites y grasas	1.962	1.928	2.089	2.083	2.366	2.553	3.061	2.575	2.666	2.329	2.323
8.1.1.6 Frutas	5.460	5.870	6.355	7.149	7.234	7.536	7.882	8.370	8.828	8.226	8.741
9.1.1.7 Verduras	5.785	6.119	6.756	7.280	7.533	7.790	8.343	9.013	9.093	8.770	9.397
10.1.8 Azúcar, confituras, miel, chocolate y confitería	1.761	1.843	1.983	2.189	2.360	2.452	2.720	3.118	3.141	3.053	3.225
11.1.9 Productos alimenticios no comprendidos anteriormente	1.055	1.166	1.168	1.424	1.660	1.709	1.881	2.067	2.370	2.373	2.511
12.2 Bebidas no alcohólicas	3.486	3.894	4.060	4.351	4.596	4.884	5.245	5.638	6.055	6.029	6.255
13.2. BEBIDAS ALCOHOLICAS, TABACO Y NARCOTICOS	12.065	12.812	13.606	14.463	15.331	15.688	15.844	17.236	17.963	17.977	18.632
14.2.1 Bebidas alcohólicas	3.286	3.366	3.359	3.575	3.784	3.935	4.221	4.487	4.735	4.700	4.828
15.2.2 Tabaco	8.779	9.446	10.247	10.888	11.547	11.753	11.623	12.749	13.228	13.277	13.804
16.2.3 Narcóticos	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
17.3. ARTICULOS DE VESTIR Y CALZADO	24.643	26.093	26.675	27.300	28.630	30.994	33.924	35.776	35.203	32.071	32.636
18.3.1 Artículos de vestir	19.446	20.433	20.850	21.265	22.175	23.955	26.084	27.831	27.440	24.763	25.076
19.3.2 Calzado	5.197	5.660	5.825	6.035	6.455	7.039	7.840	7.945	7.763	7.308	7.560
20.4. VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	61.000	65.610	71.003	76.886	82.821	90.393	99.704	108.824	116.948	121.293	126.657
21.4.1 Alquileres reales de la vivienda	4.863	5.363	6.305	7.328	8.006	8.432	9.721	11.434	13.028	14.170	14.835
22.4.2 Alquileres imputados de la vivienda	37.826	40.874	44.204	47.749	51.641	56.152	61.149	66.050	69.778	71.273	72.478
23.4.3 Mantenimiento y reparación de la vivienda	3.890	4.173	4.401	4.437	4.723	5.437	6.093	6.780	6.625	6.849	7.244
24.4.4 Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda	5.585	6.004	6.431	7.042	7.602	8.480	9.498	10.575	11.836	12.605	13.332
25.4.5 Electricidad, gas y otros combustibles	8.836	9.196	9.662	10.330	10.849	11.892	13.243	13.985	15.681	16.396	18.768
26.5. MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO DEL HOGAR Y GASTOS CORRIENTES DE CONSERVACION DE LA VIVIENDA	23.013	23.995	24.551	25.954	27.007	29.144	31.331	32.668	31.866	29.802	30.227
27.5.1 Muebles, artículos de amueblamiento, alfombras y otros revestimientos para suelos y sus reparaciones	7.893	7.923	8.015	8.138	8.302	8.737	9.090	9.211	8.731	7.532	7.466
28.5.2 Artículos textiles para el hogar	1.652	1.724	1.810	2.105	2.279	2.688	3.011	3.145	3.042	2.741	2.730
29.5.3 Electrodomésticos para el hogar	3.504	3.692	3.802	4.116	4.448	4.763	5.309	5.605	5.291	4.910	4.974
30.5.4 Cristalería, vajilla y utensilios del hogar	1.008	1.104	1.081	1.113	1.198	1.317	1.486	1.496	1.406	1.308	1.314
31.5.5 Herramientas para casa y jardín	515	612	609	649	727	873	1.040	1.152	1.133	1.165	1.179
32.5.6 Bienes y servicios para el mantenimiento corriente del hogar	8.441	8.940	9.234	9.833	10.053	10.766	11.395	12.059	12.263	12.146	12.564
33.6. SALUD	12.941	13.980	14.867	16.196	17.429	18.660	19.772	20.909	22.162	21.681	22.150
34.6.1 Medicamentos y otros productos farmacéuticos, aparatos y material terapéutico	4.171	4.530	4.859	5.302	5.671	6.138	6.456	7.014	7.475	7.395	7.612
35.6.2 Servicios médicos y paramédicos extrahospitalarios	7.428	8.040	8.502	9.237	10.012	10.622	11.285	11.732	12.489	12.196	12.362
36.6.3 Servicios hospitalarios	1.342	1.410	1.506	1.657	1.746	1.900	2.031	2.163	2.198	2.090	2.176
37.7. TRANSPORTE	49.471	51.558	51.351	53.876	59.379	65.608	71.150	75.583	76.694	68.954	72.344
38.7.1 Compra de vehículos	19.089	19.797	18.116	19.064	21.795	23.036	23.941	24.505	21.963	17.565	16.151
39.7.2 Utilización de vehículos personales	22.913	23.964	25.006	26.345	28.555	32.764	36.537	39.560	42.860	39.854	44.234
40.7.3 Servicios de transporte	7.469	7.797	8.229	8.467	9.029	9.808	10.672	11.518	11.873	11.535	11.959
41.8. COMUNICACIONES	9.397	11.107	12.014	11.969	13.385	14.320	15.287	16.545	17.458	17.134	17.757
42.8.1 Servicios Postales	453	487	546	570	604	625	662	693	674	613	623
43.8.2 Equipos de teléfono y fax	582	636	701	752	856	832	849	844	666	501	505
44.8.3 Servicios de teléfono y fax	8.362	9.984	10.767	10.647	11.925	12.863	13.776	15.008	16.118	16.020	16.629
45.9. OCIO, ESPECTACULOS Y CULTURA	36.101	38.627	40.438	42.910	45.651	48.622	50.708	52.998	54.313	50.998	51.506
46.9.1 Equipos y accesorios audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de información	5.504	5.891	5.787	6.205	6.692	7.073	7.230	7.357	7.231	6.710	7.117
47.9.2 Otros bienes duraderos importantes para el ocio y la cultura	563	592	643	693	741	787	840	907	861	793	854
48.9.3 Otros artículos y equipamientos recreativos, flores, jardinería y mascotas	4.382	4.669	4.869	5.222	5.536	6.104	6.477	7.118	7.015	6.937	6.974
49.9.4 Servicios recreativos y culturales	16.226	17.317	18.145	18.981	20.180	20.992	21.851	22.787	23.532	21.854	21.935
50.9.5 Prensa, librería y papelería	5.234	5.511	5.777	6.011	6.318	6.614	6.860	6.978	7.112	6.799	6.586
51.9.6 Vacaciones todo incluido	4.192	4.647	5.217	5.798	6.184	7.052	7.450	7.851	8.562	7.905	8.040
52.10. EDUCACION	6.202	6.515	6.872	7.119	7.407	7.927	8.244	8.522	8.505	8.729	9.015
53.10.1 Educación infantil y primaria	891	926	961	1.033	1.098	1.173	1.238	1.326	1.434	1.494	1.543
54.10.2 Enseñanza secundaria	716	746	753	777	795	822	850	887	911	910	932
55.10.3 Enseñanza post-secundaria no terciaria	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1
56.10.4 Enseñanza terciaria	1.947	2.020	2.065	2.149	2.202	2.245	2.344	2.458	2.618	2.748	2.926
57.10.5 Enseñanza no definida por el grado	2.648	2.823	3.093	3.160	3.312	3.687	3.812	3.851	3.542	3.577	3.614
58.11. HOTELES, CAFES Y RESTAURANTES	71.984	75.887	80.962	87.242	94.286	100.373	106.991	112.138	112.805	101.483	105.649
59.11.1 Restaurantes y cafés	62.207	65.290	69.996	75.809	82.360	88.019	93.801	98.200	98.784	89.065	92.870
60.11.2 Servicios de alojamiento	9.777	10.597	10.966	11.433	11.926	12.354	13.190	13.938	14.021	12.418	12.779
61.12. OTROS BIENES Y SERVICIOS	34.175	37.174	38.221	40.035	45.198	48.668	54.501	60.497	60.986	51.812	50.986
62.12.1 Cuidados personales	8.827	9.705	10.500	10.852	11.987	13.055	14.393	15.434	15.855	15.091	15.434
63.12.2 Prostitución	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
64.12.3 Efectos personales no declarados anteriormente	3.871	4.063	4.095	4.377	4.881	5.012	5.620	5.894	5.789	5.133	5.031
65.12.4 Protección social	1.949	2.134	2.438	2.721	3.031	3.377	3.868	4.197	4.533	4.748	5.038
66.12.5 Servicios de seguro	4.609	5.962	6.941	7.107	8.072	8.686	9.425	11.451	12.032	11.610	11.632
67.12.6 Servicios financieros no declarados en otra parte	12.378	12.533	11.284	11.640	13.193	14.214	16.192	18.762	18.064	10.545	9.185
68.12.7 Otros servicios no declarados anteriormente	2.541	2.777	2.963	3.338	4.034	4.324	5.003	4.759	4.713	4.685	4.666
69. Gasto de los hogares no residentes en el territorio económico	32.738	34.532	33.865	35.179	36.507	38.681	40.815	42.177	42.018	38.232	39.732
70. Gasto de los hogares residentes en el resto del mundo	5.561	6.302	6.478	6.620	7.995	9.995	10.893	11.819	11.391	9.956	10.430
GASTO EN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES	370.628	396.390	418.894	444.629	480.026	517.107	557.460	595.099	612.339	578.019	596.322
.. No disponible											

Tabla 2 Clasificación del gasto en consumo final de los hogares por finalidad en España. Fuente INE, elaboración propia